

Carpeta N° 1341 Año 2008

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 157 / 2010 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de RUCINDA COLIMIL LIENQUEO RUT N° [REDACTED] ubicada en LUGAR CHOL CHOL HIJUELA 31 Rol de Avalúo N° 3252-109 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7. (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 18-05-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1323 / 1707 de fecha 01-07-08 / 22-08-08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 42,44 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepciona 1ª etapa en primer nivel, por recepcionar 18,91 m2 en 2ª etapa.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 18 de mayo de 2010.  
FECHA



*Angelica Navarro Oliva*  
ANGÉLICA NAVARRO OLIVA  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)  
Timbre del Servicio

  
RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro

